

Tema 42 Mayores de 25 años Lenguaje Tema 42 El verbo Número y persona Flexión morfológica y Flexión pronominal Tema 43 Tema 44

La escuela estructuralista considera a la persona como un morfema homonexual, pues solo opera dentro del mismo nexo u oración. La significación está basada en el contraste entre subjetividad y objetividad. La categoría persona cuenta con tres términos. Estos términos se distribuyen del modo siguiente. La primera persona es el miembro positivo del paradigma, la segunda el miembro negativo y la tercera es neutra. El español que distingue tres personas las clasifica en dos grupos de morfemas, personas no objetivas y personas objetivas. En este último grupo entra la tercera persona, que por naturaleza es objetiva y por tanto impersonal. De ahí que los verbos impersonales y los usados impersonalmente se expresen únicamente en tercera persona y que cuando no se quiere determinar la persona verbal, se utilice también la tercera persona. Dentro de las personas no objetivas, se utiliza el término de la persona objetiva.

Hay una no subjetiva, la segunda, y otra subjetiva, la primera. Las formas de las personas gramaticales se expresan tanto por medio de las formas ya estudiadas de los pronombres personales, como por medio de las terminaciones verbales. La categoría de personas se nos muestra solidariamente unida al morfema intenso de número. Hemos de aclarar que el plural de una persona gramatical no consiste en una relación de uno varios, sino en la relación entre personas estrictas o singular y personas ampliadas o plural. Nosotros no es el plural de yo estrictamente, porque nosotros es yo más otros. Vosotros, tú más otros. Ellos es realmente el plural de él. Estas personas tienen una terminación de silencial propia que se repite a lo largo de todos los tiempos en que es posible conjugarla. Además,

son expresadas las personas por las formas pronominales. Como las personas y el número no ofrecen mayor problema para su estudio, vamos a ver otros morfemas que tienen el verbo y que no han sido estudiados en el tema anterior. La voz. Es el morfema verbal que se relaciona directamente con el concepto del verbo. Decimos que el verbo indica acción y pasión. La acción, de carácter dinámico, implica idea de actividad por parte del sujeto. La pasión implica receptividad de la acción por parte del sujeto. La voz afecta a la conexión que se establece entre el sujeto y la idea verbal. En español podemos distinguir dos voces. Activa y pasiva. En la voz pasiva el objeto se convierte en sujeto gramatical

real o agente pasa a desempeñar la función de complemento agente. La relación lógica que existe entre sujeto y complemento no se modifica por el hecho de que la oración que exprese dicha relación sea activa o pasiva. En la oración activa la atención se centra en el sujeto, mientras que en la pasiva el interés principal queda centrado en el objeto que se convierte por esta razón en sujeto gramatical. Por tanto, la preferencia por la voz activa o pasiva depende principalmente del interés dominante que prevalezca en el sujeto. Voz activa. Juan sube la escalera. Si el interés se fija en el objeto tenemos la voz pasiva. La escalera es subida por Juan. La voz activa es la forma normal y por tanto no marcada. La voz pasiva es una forma compuesta del verbo ser más el participio concertado. Con el sujeto gramatical de la oración existe una tercera

La tercera voz, llamada la pasiva refleja, que se forma con la partícula se, más el verbo en tercera persona del singular o plural, concertando con el sujeto gramatical. Se lavan las manos. Significación de la voz. En la voz activa, la acción expresada por la significación del

verbo es producida por el sujeto gramatical que se identifica con el agente. Luis escribe una carta. En la voz pasiva, la acción expresada por la significación del verbo es recibida por el sujeto gramatical que coincide con el objeto. Una carta es escrita por Luis. En la pasiva refleja, se suele ocultar el sujeto agente con el fin de hacer más impersonal la acción expresada por la significación del verbo. Se vende un coche. En la voz activa, la acción expresada por la significación del verbo

El tiempo. El tiempo es ante todo un orden conceptual que se produce en experiencias, observaciones. Este orden se fija en relación con el acto verbal, por referencia al cual los hechos son anteriores o pasados, simultáneos o presentes y posteriores o futuros. Debería bastar con que el verbo tuviera formas para expresar estos tres aspectos temporales de la acción verbal. Parece que el lenguaje necesita concretar más en este sentido y requiere diversos matices de localización en el tiempo. Distingue el español entre tiempos imperfectos, perfectos e indefinidos. Los imperfectos expresan la acción como no acabada. Hablaba, hablara, hablará. Los perfectos presentan la acción como acabada o consumada. Ha cantado, habrá cantado. V. Ha cantado. Los indefinidos dejan indeterminada la acción en cuanto a su tiempo.

terminación o no. CANTÉ, LUCHÉ. Hay que tener en cuenta que los tiempos unos son absolutos y otros relativos. Los absolutos señalan una época determinada para la acción verbal. ¿Son tiempos absolutos? El presente y pretérito indefinido, futuro imperfecto, pretérito perfecto de indicativo y el imperativo. Los tiempos relativos no señalan una época precisa, sino que localizan la acción verbal en relación con otra acción verbal. ¿Son tiempos relativos? Todos los tiempos del modo subjuntivo, el potencial simple y compuesto, además de los pretéritos imperfecto, pluscuamperfecto, anterior y del futuro perfecto del modo indicativo. Los tiempos del modo indicativo y su significación. El presente expresa una acción no terminada que se ejecuta en el momento de hablar. Es una de las formas. Las acciones más abiertas por el momento no se han hecho.

el número de situaciones en que puede emplearse. Puede expresar un amplio periodo de tiempo que precede y sigue al instante del acto de hablar. Se llama presente actual el que expresa la acción en el momento mismo del acto del habla. Se opone esencialmente al pretérito perfecto. Hace tanto tiempo que no nos vemos. Se llama presente habitual cuando representa un comportamiento usual y acostumbrado. La afirmación vale tanto para el pasado inmediato como para el futuro próximo. Pedro estudia para abogado. Este valor de presente se emplea para expresar verdades permanentes y afirmaciones generales. El hombre es un ser racional. En ocasiones para narrar hechos sucedidos en el pasado pero a los que se les quiere dar una mayor viveza y acercamiento se usa el presente llamado histórico. El gran capitán al mando de la ciudad. El gran capitán al mando de la ciudad. El gran capitán al mando de la ciudad.

Vamos ahora a estudiar los pasados. El pretérito imperfecto indica una acción pasada que no se muestra como acabada, pero que se ha realizado coincidiendo con otra acción pasada. Cantaba muy bien mientras aprendía. Por su carácter durativo y su valor de coetaneidad, puede pasar desde describir el pasado a representar el presente y el futuro entrando en el campo de las acciones no realizadas. Su atemporalidad se amolda tanto al presente como al futuro, en cuyos campos respectivos cabe situar usos muy característicos.

Si toma valor de futuro, entra en el campo de las acciones no realizadas. Solo faltaba que... no viniera. Se emplea mucho este pretérito para descripciones literarias.

porque expresa duración en el pasado. A veces puede ofrecer la apariencia de un tiempo absoluto. Yo tenía una falda del mismo color. Pero no tiene valor absoluto en la realidad, ya que el modificante adverbial va implícito. El pretérito indefinido. Indica que lo que se enuncia es anterior al momento del habla, sin que se sepa si el hecho quedó o no terminado. Expresa lo pasajero en oposición con el sentido durativo del pretérito imperfecto. Nunca vi una cosa igual. El pretérito perfecto. Indica un hecho que se ha terminado de realizar en el momento en que se habla, pero es un pasado inmediato relacionado con el presente. He venido corriendo. Expresa que acabo de venir. Es una acción cuyo comienzo no se indica, pero su final está claramente definido. Se ha terminado de hacer un proceso de acción. Y no se ha terminado de hacer un proceso de acción. Tanto el pretérito perfecto como el pretérito imperfecto.

Pretérito indefinido significan hechos anteriores al momento de hablar, en tanto que han terminado. La diferencia entre... Entré en tu casa. He entrado en tu casa. ...se funda en la extensión que se da al momento en que se habla. Es decir, al uso de uno u otro, hay que buscarlo en el punto de vista del que habla. El pretérito pluscuamperfecto expresa un hecho pasado con respecto a otro también pasado. La acción está completa. Cuando llegué, se había ido. El pretérito anterior indica que lo que se afirma es inmediatamente anterior a un tiempo ya pasado. No se emplea en la lengua hablada, y en la literaria está siendo desplazado por el indefinido y el pluscuamperfecto. Cuando se hubo calmado, me fui. El futuro imperfecto expresa una acción que no ha sucedido, pero que no se da por terminada. Mañana...

El futuro perfecto expresa una acción venidera que será por terminada para cuando se realice otra acción también futura. Cuando llegues ya me habré ido. El potencial simple expresa un hecho futuro con relación a otro pasado. Si vinieras pronto iríamos de paseo. Los tiempos del subjuntivo. Los tiempos del subjuntivo son todos relativos. El presente es tanto presente como futuro. Véase en... No quiero que aprenda esto. Se refiere al momento actual. Quiero que me leves de paseo es una acción con proyección en el futuro. El pretérito imperfecto se alterna en su uso con el potencial.

El pretérito perfecto significa una acción pasada ya terminada. Espero que haya escrito. El pretérito pluscuamperfecto indica una acción pasada respecto de otra también pasada dentro del sentido de deseo que tiene el subjuntivo. Nunca supuse que esto hubiera terminado así. El futuro imperfecto indica una acción no acabada en presente o en futuro y es un tiempo que por su sentido hipotético va perdiéndose su uso. El pretérito perfecto significa una acción pasada ya terminada. Espero que haya escrito. El pretérito pluscuamperfecto indica una acción pasada respecto de otra también pasada dentro del sentido de deseo que tiene el subjuntivo. Nunca supuse. El pretérito pluscuamperfecto indica una acción pasada respecto de otra también pasada dentro del sentido de deseo que tiene el subjuntivo.

Y es un tiempo que por su sentido hipotético va perdiéndose su uso. Si viniera alguien, que siga pintando. El futuro perfecto indica un hecho futuro acabado con relación a otro hecho también futuro. Si hubiere terminado pronto, me marcharía. El imperativo. Solo se conjuga

en segunda persona y en presente. Su uso implica un mandato. En ocasiones este mandato puede dilatarse más allá del momento presente. Quédate en tu cuarto. Se llama conjugar un verbo a ponerlo en todas sus personas, modos, tiempos, número y voz.